



Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PUBLICA,
Nº20/2012, ID: 3671-29-LE12 "ADQUISICION MAQUINA
BARREDORA DE LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES"

DECRETO Nº 2482

Chillán Viejo, 12 ABR 2012

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios Nº 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto Nº 2600 de fecha 29.12.2011, que aprueba el presupuesto año 2012;

CONSIDERANDO

a) El Certificado Nº43 de 22 de Marzo de 2012 que da cuenta de Disponibilidad Presupuestaria para la adquisición de "Vehículos".

b) El expediente de licitación elaborado por Secpla Nº20/2012 y llamado a licitación a través del portal MercadoPublico, ID Nº 3671-29-LE12; denominado "ADQUISICION MAQUINA BARREDORA DE LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES".

DECRETO

1.-APRUEBENSE las Bases y demás antecedentes elaborados para el llamado a licitación pública;

2.-LLÁMASE a Propuesta Pública denominada, "ADQUISICION MAQUINA BARREDORA DE LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES", a suma alzada y sin reajuste.

3.-Los antecedentes se encontraran disponibles en el portal www.mercadopublico.cl ID 3671-29-LE12;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/RCCO/pchc..

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. Municipal, DOM, Planificación, Carpeta, OF. Partes.



ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL